

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de los lotes que se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 31 de marzo de 1965 la celebración de una subasta para la adquisición de los lotes que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia, expediente 885-1.º, número 13.

Lote número 1.—Compuesto de ampollas de vidrio blanco, topacio, etc., al precio límite de 533.700 pesetas el lote.

Lote número 2.—Compuesto de tubos de aluminio litografiados, al precio límite de 410.400 pesetas el lote.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 12 de mayo de 1965. Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Las ofertas de procedencia extranjera expresarán el precio con inclusión de los derechos arancelarios e impuestos sobre el gasto a cargo del proveedor, y el precio que corresponda para el caso de que estos impuestos sean a cargo del Estado, encargándose éste de los trámites para la importación.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 23 de marzo de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.064-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 31 de marzo de 1965 la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad (expediente número 887-1.º F. 10) (Parque):

- 2 combinaciones cistoscopios operatorias, al precio límite de 87.000 pesetas unidad.
- 3 cistoscopios infantiles Wolff o similar, al precio límite de 30.000 pesetas unidad.
- 3 cistoscopios óptica móvil, exploradores y lavadores, al precio límite de 17.500 pesetas unidad.
- 6 cistoscopios óptica móvil, exploradores, lavadores y cateterismo bilateral, Wolff o similar, al precio límite de 29.500 pesetas unidad.

1 cistoscopio operador litotriptor Wolff o similar, al precio límite de 50.000 pesetas unidad.

1 sinotóforo «Clement» Clarke 2052 o similar, con doce pares de transparencia, mesa elevadora y coordinador del espacio con haz de Heindinger, al precio límite de 69.700 pesetas unidad.

1 torno dental Kavo 519, a 12.000 r. p. m., completo, al precio límite de 10.500 pesetas unidad.

1 tienda oxigenoterapia, modelo Oxifar o similar, al precio límite de 35.000 pesetas unidad.

1 sillón de dentista, al precio límite de 26.500 pesetas unidad.

3 sillones para otorrinolaringología, al precio límite de 10.000 pesetas unidad.

2 mesas ginecológicas, al precio límite de 30.000 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36), a las diez horas del día 14 de mayo de 1965. Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

Antes del día 30 de abril del año actual las casas oferentes presentarán muestras del material que piensen ofertar en el Parque Central de Sanidad Militar.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Las ofertas de procedencia extranjera expresarán el precio con inclusión de los derechos arancelarios e impuestos sobre el gasto a cargo del proveedor, y el precio que corresponda para el caso de que estos impuestos sean a cargo del Estado, encargándose éste de los trámites para la importación.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 2.104-A

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 31 de marzo de 1965 la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia (expediente número 884-1.º, número 5)

- 500 kilos de éter sulfúrico, al precio límite de 70 pesetas kilo.
- 50 kilos de clorpromacina, al precio límite de 2.500 pesetas kilo.
- 50 kilos de hojas de té negro, al precio límite de 150 pesetas kilo.
- 1 000 kilos de naftalina comercial en bolas, al precio límite de 30 pesetas kilo.

142 kilos de palmitato de cloranfenicol, al precio límite de 2.400 pesetas kilo.

700 kilos de pegamento «Expre» (cola exprés), al precio límite de 10 pesetas kilo.

125 kilos de pegamento para plásticos, al precio límite de 80 pesetas kilo.

15 kilos de pentobarbital cálcico, al precio límite de 1.350 pesetas kilo.

500 kilos de perborato sódico, al precio límite de 30 pesetas kilo.

1 kilo de prednisona, al precio límite de 48.000 pesetas kilo.

5 kilos de rutina, al precio límite de 1.000 pesetas kilo.

30 kilos de sacarina soluble (sal sódica), al precio límite de 1.200 pesetas kilo.

400 kilos de salicilato de metilo, al precio límite de 90 pesetas kilo.

250 kilos de sulfanilamidodiazina, al precio límite de 625 pesetas kilo.

160 kilos de sulfametoxipiridazina, al precio límite de 700 pesetas kilo.

35 kilos de sulfamidotiazol, al precio límite de 215 pesetas kilo.

65 kilos de sulfamidotiazol microcristalino, al precio límite de 215 pesetas kilo.

150 kilos de sulfato de estreptomina, al precio límite de 3.500 pesetas kilo.

0,150 kilos de tartrato de ergotamina, al precio límite de 250 pesetas gramo.

21 kilos de 4-(b-hidrosietil) diendiamino metil tetraciclina fenoximetil penicilinato, inyectable, estéril (liofilizado), al precio límite de 9.600 pesetas kilo.

500 kilos de vaselina filante blanca, al precio límite de 23 pesetas kilo.

75 kilos de veronal sódico, al precio límite de 325 pesetas kilo.

85 kilos de vitamina B₁, al precio límite de 1.200 pesetas kilo.

0,020 kilos de vitamina B₂, al precio límite de 500 pesetas gramo.

100 kilos de vitamina C recubierta, al precio límite de 350 pesetas kilo.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36), a las diez horas del día 11 de mayo de 1965. Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Las ofertas de procedencia extranjera expresarán el precio con inclusión de los derechos arancelarios e impuestos sobre el gasto a cargo del proveedor, y el precio que corresponda para el caso de que estos impuestos sean a cargo del Estado, encargándose éste de los trámites para la importación.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El General-Presidente, Alfonso García Lapuya.—**J.106-A.**

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de artículos para hospitales correspondientes al Servicio de Sanidad.

Hasta las doce horas del día 13 de mayo de 1965 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de artículos para hospitales correspondientes al Servicio de Sanidad, expediente número 886-1.º, F. número 32 (Parque).

Antes del día 30 de abril actual las casas oferentes presentarán muestras del material que piensan ofertar en el Parque Central de Sanidad Militar, sito en el paseo de las Delicias, número 44, Madrid.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera, al amparo de lo previsto en el Orden de 11 de septiembre de 1956 («Diario Oficial» número 268).

Las ofertas de procedencia extranjera expresarán el precio con inclusión de los derechos arancelarios e impuestos sobre el gasto a cargo del proveedor y el precio que corresponda para el caso de que estos impuestos sean a cargo del Estado, encargándose éste de los trámites para la importación.

La relación de los artículos a adquirir con sus precios límites, así como los pliegos de condiciones técnicas y legales exigidos y el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de marzo de 1965.—El General-Presidente, Alfonso García Lapuya.—**2.105-A.**

Resolución de la Jefatura de Propiedades y Alquileres Militares de Barcelona por la que se anuncia subasta para la venta de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada Campamento de mas de Mascarell, en Pobl de Segur (Lérida).

La Junta Central de Acuartelamiento ha aprobado y autorizado, según escrito número 1.423, de fecha 16 de febrero último, del excelentísimo señor Capitán General de esta IV Región Militar, la venta en subasta pública de la propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominada Campamento de mas de Mascarell, en Pobl de Segur (Lérida), a unos cinco kilómetros de ésta y a dos de Toralla. Con una superficie de 523.500 metros cuadrados.

El día 27 de abril, a las once horas, en el Gobierno Militar de Barcelona, sito en la Puerta de la Paz, se reunirá el Tribunal de subasta para proceder a su enajenación.

La proposición para tomar parte en la subasta y la forma que la misma ha de tener lugar, se determinan en las condiciones técnicas y legales aprobadas por la superioridad, las que podrán ser examinadas por los interesados en las Jefaturas de Propiedades Militares de Barcelona (en ésta, además, el plano), sita en el Gobierno Militar, y en la de Lérida, sita en los cuarteles de la Meseta de Gardeny, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pobl de Segur.

El importe de los anuncios, como de los demás gastos, será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 27 de marzo de 1965.—El Teniente Coronel Jefe, Fernando Lambarri Yanguas.—**2.241-A.**

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro al Estado de 250 motocicletas de 70 a 80 c. c. para el Servicio de Correos.

Se convoca concurso público para contratar con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto el suministro al Estado de 250 motocicletas de 70 a 80 centímetros cúbicos para el Servicio de Correos, por un importe máximo total de 3.750.000 pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Negociado de Compras de la Sección séptima (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Correos, en días laborables, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del día 3 de mayo de 1965, en que finalizará el plazo de presentación de proposiciones.

Estas se ajustarán al modelo de proposición que consta en la cláusula décima del mencionado pliego de condiciones y deberán presentarse antes de las doce horas citadas en el Registro General de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante la Comisión designada, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de marzo de 1965.—El Director general, M. González.—**2.140-A.**

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro al Estado de máquinas de admisión de certificados por ventanilla con destino a los Servicios de Correos.

Se convoca concurso público, con concurrencia nacional, mixta y extranjera, para contratar con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto el suministro al Estado de máquinas de admisión de certificados por ventanilla con destino a los Servicios de Correos, por un importe máximo total de 2.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Negociado de Compras de la Sección séptima (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Correos desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, en días laborables, durante las horas de oficina, hasta transcurridos veinte días hábiles, en que finalizará el plazo de presentación de pliegos.

Estos se ajustarán al modelo que proposición que consta en la cláusula cuarta del mencionado pliego de condiciones y deberán presentarse antes de las doce horas del día en que finalice el plazo de presentación en el Registro General de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Al día siguiente hábil, a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante la Comisión designada, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de marzo de 1965.—El Director general, M. González.—**2.138-A.**

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro al Estado de máquinas de admisión de giros postales por ventanilla con destino a los Servicios de Correos.

Se convoca a concurso público, con concurrencia nacional, mixta y extranjera, para contratar con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto el suministro al Estado de máquinas de admisión de giros postales por ventanilla con destino a los Servicios de Correos, por un importe máximo total de 4.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Negociado de Compras de la Sección séptima (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Correos desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, en días laborables, durante las horas de oficina, hasta transcurridos veinte días hábiles, en que finalizará el plazo de presentación de pliegos.

Estos se ajustarán al modelo de proposición que consta en la cláusula cuarta del mencionado pliego de condiciones y deberán presentarse antes de las doce horas del día en que finalice el plazo de presentación en el Registro General de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Al día siguiente hábil, a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante la Comisión designada, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de marzo de 1965.—El Director general, M. González.—**2.139-A.**

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia por la que se anuncia pública subasta para contratar las obras del «Proyecto de instalación eléctrica para dos grúas de seis toneladas y para toma de usuarios», en el puerto de San Esteban de Pravia.

Se anuncia pública subasta para la contratación de las obras de «Instalación eléctrica para dos grúas de seis toneladas y para toma de usuarios», en el puerto de San Esteban de Pravia, a cuyo efecto se admitirán proposiciones para la misma hasta las trece (13) horas del día veinte (20) de mayo próximo, en la Secretaría de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia.

El presupuesto de contratación a donde se seiscientos cuarenta y cinco mil ciento treinta y dos pesetas con ochenta y siete céntimos (645.132,87 pesetas).

La garantía que se requiere para tomar parte en esta subasta pública importa la cantidad de doce mil novecientas dos pesetas con sesenta y seis céntimos (12.902,66 pesetas). Esta fianza podrá constituirse en metálico, títulos de la deuda pública o mediante aval bancario en la forma que establece el artículo segundo de la Ley de 22 de diciembre de 1960, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, o bien ante la Mesa de contratación.

La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas de la Junta el día veinticuatro (24) de mayo del corriente año, a las doce horas.

El proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas, así como el modelo de proposición y relación de la documentación necesaria y disposiciones para su presentación se hallan de manifiesto en esta Junta de Obras (Secretaría), durante el plazo de admisión de proposiciones.

San Esteban de Pravia, 24 de marzo de 1965.—El Secretario-Contador, Agustín Argüelles Terán.—Visto bueno: El Presidente, Isaac A. Santullano.—2.152-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Escuela de Aprendizaje Industrial de Yecla (Murcia).

Aprobado por Orden ministerial de esta misma fecha el proyecto de obras de construcción de edificio para Escuela de Aprendizaje Industrial en Yecla (Murcia), esta Dirección General, en ejecución de la referida Orden, ha resuelto convocar por el presente anuncio subasta pública para la adjudicación de esta contrata de obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El presupuesto de contrata asciende a 5.369.444,09 pesetas.

Segunda.—El proyecto, con la Memoria, plano, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, así como el correspondiente pliego de condiciones particulares, estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial (planta octava del Ministerio de Educación Nacional) durante el plazo fijado en la condición siguiente.

El pliego de condiciones generales será el aprobado para las obras de este Ministerio por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 («Gaceta» del 8).

Tercera.—El plazo para presentación de proposiciones será el de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, debiendo presentarse los pliegos que las contienen en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente convocatoria.

La apertura de los pliegos se verificará en la sala de Juntas de la Dirección General de Enseñanza Laboral (Ministerio de Educación Nacional) a las doce horas de los dos días siguientes al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o del primero hábil, si aquél fuese festivo.

Cuarta.—Plazo de ejecución. Conforme a la contratación realizada con cargo a los créditos del presupuesto de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, las obras de referencia habrán de realizarse durante el ejercicio económico de 1965, es decir, que el 31 de diciembre de 1965 habrán de estar absolutamente terminadas y dispuestas para su recepción el total de las obras de referencia, siendo de aplicación, en caso contrario, las sanciones previstas en el pliego de condiciones generales del Departamento, aprobado por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908, y las demás complementarias que procedan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, nú.

mero, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de marzo de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.—2.150-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Economía de la Producción Agraria por la que se convoca concurso público para la elección de proyectos de mataderos generales frigoríficos.

Debidamente autorizada por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura con fecha 19 de febrero, esta Dirección General convoca concurso público entre técnicos nacionales y extranjeros para la elaboración y presentación de un proyecto de matadero frigorífico con capacidad de tratamiento de 5.000 toneladas métricas anuales como mínimo.

El premio al autor del proyecto que se seleccione será de 400.000 pesetas, existiendo además dos accésits de 50.000 pesetas cada uno para adjudicar a los proyectos que sigan en méritos al anterior.

El plazo para la presentación de los mismos en el Registro General de esta Dirección General terminará el día 1 de julio próximo, a las doce horas, y la apertura de los pliegos tendrá lugar al siguiente día, a la misma hora.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General de esta Dirección (edificio del Ministerio de Agricultura, primera planta), durante los días hábiles y en horas de oficina.

El importe del presente anuncio será prorrateado entre los autores de los trabajos seleccionados.

Madrid, 20 de marzo de 1965.—El Director general, Salvador Serrats.—2.162-A.

Resolución de la Dirección General de Economía de la Producción Agraria por la que se convoca concurso público para la elección de proyectos de centrales hortofrutícolas.

Debidamente autorizada por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura con fecha 11 de los corrientes, esta Dirección General convoca concurso público entre técnicos nacionales y extranjeros para la redacción y presentación de proyectos de centrales hortofrutícolas con capacidad de tratamiento de 5.000 toneladas anuales de productos, como mínimo, que deberá referirse a una zona de producción española de libre elección del concursante.

El premio al autor del proyecto que se seleccione será de 400.000 pesetas, existiendo además dos accésits de 50.000 pesetas cada uno para adjudicar a los proyectos que sigan en méritos al anterior.

El plazo para la presentación de los mismos en el Registro General de esta Dirección General terminará el día 15 de septiembre próximo, a las doce horas, y la apertura de los pliegos tendrá lugar al siguiente día, a la misma hora.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General de esta Dirección (edificio del Ministerio de Agricultura, primera planta), durante los días hábiles y en horas de oficina.

El importe del presente anuncio será prorrateado entre los autores de los trabajos seleccionados.

Madrid, 20 de marzo de 1965.—El Director general, Salvador Serrats.—2.161-A.

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se rectifica la fecha fijada para la apertura de pliegos de los concursos convocados por este Servicio mediante las dos Resoluciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, correspondiente al día 17 de marzo de 1965.

Para conocimiento de los señores licitadores a los que pudiera interesar se hace saber que los referidos concursos son los siguientes:

Suministro y montaje del equipo mecánico y eléctrico para el silo de 500 ws. de capacidad, situado en Guadalajara.

Suministro y montaje de cuarenta y cinco báculos-tolva, para cereales, de 20.000 kilos de rendimiento horario, para silos tipos «D» y «E».

En virtud de la presente rectificación se notifica a los señores interesados que el acto de apertura de pliegos, que según se determinaba para ambos concursos tendría lugar a los veintidós días hábiles, a contar del siguiente de la fecha de publicación de los respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», ha sido aplazado por este Organismo para los dos concursos de referencia al día 20 del próximo mes de abril, a las once horas y treinta minutos.

Madrid, 18 de marzo de 1965.—El Delegado nacional, Miguel Caveró Blecua.—2.439-B.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y de la red de saneamiento en Ambrona (Soria)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y de la red de saneamiento en Ambrona (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón trescientas quince mil ciento cincuenta y tres pesetas con setenta y nueve céntimos (1.315.153,79 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, número 26), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 26 de abril de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintiséis mil trescientas tres pesetas con siete céntimos (26.303,07 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 de abril de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de marzo de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—2.135-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos afirmados en Val-Castro-Trasancos (La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos afirmados en Val-Castro-Trasancos (La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones cuarenta y un mil seiscientos noventa y ocho pesetas con once céntimos (4.041.698,11 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, número 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 26 de abril de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta mil ochocientos treinta y tres pesetas con noventa y seis céntimos (80.833,96 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 de abril de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de marzo de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—2.133-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Esquedas (Huesca)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Esquedas (Huesca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y siete pesetas con noventa y siete céntimos (2.754.737,97 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, número 26), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 26 de abril de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y cinco mil noventa y cuatro pesetas con setenta y seis céntimos (55.094,76 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 de abril de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajus-

tándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de marzo de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—2.136-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Caminos secundarios y obras complementarias de la transformación en regadío en Santiago de Numide (La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Caminos secundarios y obras complementarias de la transformación en regadío en Santiago de Numide (La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón sesenta y siete mil cuatrocientas treinta y seis pesetas con ochenta y ocho céntimos (1.067.436,88 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, número 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 26 de abril de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintinueve mil trescientas cuarenta y ocho pesetas con setenta y cuatro céntimos (21.348,74 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 de abril de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de marzo de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—2.134-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción en Portugalete (Bilbao) de un edificio de nueva planta con destino a Escuela Oficial de Náutica.

Se convoca subasta pública para contratar las obras de construcción en Portugalete (Bilbao) de un edificio de nueva planta con destino a Escuela Oficial de Náutica.

El presupuesto total, incluido el beneficio industrial y honorarios técnicos, asciende a 76.578.337,88 pesetas, cuyo importe sirve de precio tipo a la licitación, debiendo tener comienzo las obras en los quince días siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva y quedar ultimadas en el plazo de treinta meses naturales.

La fianza provisional, de obligatorio depósito para optar a la subasta, es de 1.531.566,75 pesetas, y la fianza definitiva que constituirá en su día el adjudicatario, de 3.063.133,50 pesetas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo adjunto, se admitirán a partir de la publicación del presente anuncio, y hasta las trece horas del día 7 de mayo de 1965, en el Registro de la Subsecretaría de la Marina Mercante, dentro de su horario normal de oficinas. Habrán de presentarse, junto con la documentación prevenida, bajo sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso constará que contiene proposición para la subasta de referencia.

El proyecto completo con los planos y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales se hallarán de manifiesto durante el aludido plazo de admisión de ofertas en el edificio que ocupa la mencionada Subsecretaría (calle de Ruiz de Alarcón, número 1, Madrid), planta baja, Oficina de Información.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en los locales de dicho Centro el día 8 de mayo de 1965, a las once horas, ante la Junta Especial que determina el pliego de condiciones económicas y legales.

En el caso de que dos o más proposiciones, reuniendo todos los requisitos exigidos por los pliegos reguladores de la subasta, ofrezcan ejecutar el servicio a precios idénticos, se verificará en el mismo acto una licitación mediante pujas a la llana, por término de quince minutos, entre los autores de aquellas ofertas; si transcurrido ese plazo subsistiera la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

El importe de todos los anuncios es de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en su (calle o plaza) de, número, y documento nacional de identidad número, actuando en nombre (propio o de persona o Entidad que represente), expone: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» («Boletín Oficial del Estado» o de la provincia de) número, correspondiente al día de de 1965, que convoca subasta pública con la finalidad de contratar las obras de construcción en Portugalete (Bilbao) de un edificio de nueva planta con destino a Escuela Oficial de Náutica, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de tales obras por el precio total de (cantidad a expresar en cifra y en letra), que incluye los honorarios de dirección de obra y Aparejador, y con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones que rigen la subasta, documentos todos ellos que declara expresamente conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de marzo de 1965.—El Secretario general, Fernando Marcillach.—2.149-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se señala fecha de celebración de las subastas de las obras para la construcción de 350 viviendas de renta limitada, 37 locales comerciales y urbanización en Aaiun (Sahara), y 179 viviendas de renta limitada y urbanización en Villa Cisneros.

El día 13 de abril de 1965, a las doce treinta horas, se constituirá en el Instituto Nacional de la Vivienda (Ministerio de la Vivienda, planta segunda, Subdirección General de Financiación y Construcciones) la mesa de subasta para proceder a la apertura de pliegos presentados licitando las obras para la construcción de 350 viviendas de renta limitada, 37 locales comerciales y urbanización en Aaiun (Sahara), y 179 viviendas de renta limitada y urbanización en Villa Cisneros.

Dichas subastas fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de 28 de enero del corriente año, y «Boletín Oficial de la Provincia de Sahara» número 85, de 15 de febrero último.

Madrid, 24 de marzo de 1965.—El Director general, Enrique Salgado Torres.—2.145-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se señala fecha de celebración de la subasta de las obras de urbanización del grupo de 12 viviendas protegidas a ejecutar en Puente Genil (Córdoba).

El «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 18 de marzo del año actual, publica anuncio de subasta de las obras de urbanización del grupo de 12 viviendas protegidas a ejecutar en Puente Genil (Córdoba). Expirando el plazo de presentación de pliegos para concurrir a la misma a las doce horas del día 12 de abril próximo, el día 13 del mismo mes, a las doce horas, se procederá en el Instituto Nacional de la Vivienda a la apertura de los pliegos que se presentaren.

Madrid, 24 de marzo de 1965.—El Director general, Enrique Salgado Torres.—2.146-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical de «Educación y Descanso» por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material deportivo, banderas, uniformidad, medallas, chapas conmemorativas, etc., con destino a los V Juegos Deportivos Sindicales y VIII Demostración Sindical del 1 de Mayo.

Por el presente anuncio se convoca concurso público con motivo de la adquisición de diverso material deportivo, banderas, uniformidad, medallas, chapas conmemorativas, etc., con destino a los V Juegos Deportivos Sindicales y VIII Demostración Sindical del 1 de Mayo.

Los pliegos de condiciones por los que ha de regirse el mismo podrán recogerse en el Departamento de Instalaciones y Material de esta Jefatura Nacional, sito en el paseo del Prado, número 18, planta séptima, durante las horas de diez a trece.

Tanto las ofertas como la documentación habrán de presentarse antes de las trece horas del día en que se cumplan los quince días hábiles a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios de este concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de marzo de 1965.—El Secretario nacional, Federico Olivencia Amor.—2.248-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subasta para ejecución de la primera fase del proyecto de Sanatorio Psiquiátrico en Plasencia (Cáceres), que comprende la construcción y habilitación del pabellón infantil y las obras de urbanización del conjunto que afectan a dicho pabellón.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 15 del mes actual, acordó anunciar la subasta para ejecución de la primera fase del proyecto de Sanatorio Psiquiátrico en Plasencia (Cáceres), que comprende la construcción y habilitación del pabellón infantil y las obras de urbanización del conjunto que afectan a dicho pabellón.

Presupuesto: 18.290.552,60 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 365.811,05 pesetas.

Fianza definitiva: 731.622,10 pesetas.

El proyecto, pliegos de condiciones y condiciones de la subasta se encuentran de manifiesto en el Negociado de Fomento de la excelentísima Diputación, donde podrán ser examinados.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad número, que habita en, calle, número, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas, con arreglo a las cuales salen a subasta las obras de primera fase del proyecto de Sanatorio Psiquiátrico en Plasencia (Cáceres), pabellón infantil y obras de urbanización que afectan a dicho pabellón, se compromete a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de primera fase del proyecto de Sanatorio Psiquiátrico en Plasencia (Cáceres), pabellón infantil y obras de urbanización que afectan a dicho pabellón», se presentarán en el Registro General de la excelentísima Diputación durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En sobre aparte y abierto, en el que se hará constar también el título de la subasta, se incluirán todos los documentos exigibles en materia de contratación.

La apertura de pliegos se celebrará en la excelentísima Diputación Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Cáceres, 20 de marzo de 1965.—El Presidente, Martín Palomino Mejías.—2.155-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montroy (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de distribución de agua potable en el interior de esta población.

Se hace público que en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento se procederá a la celebración de subasta para la obra de distribución de agua potable:

a) La subasta que se anuncia tiene por objeto la obra de distribución de agua

potable, en la que regirá el tipo de un millón setenta y tres mil novecientas cuarenta y una pesetas con cuarenta y seis céntimos (1.073.941,46).

b) Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de seis meses, contados desde el día siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva, y los pagos se verificarán contra certificación expedida por el Director de la obra.

c) Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y demás elementos que puedan ilustrar a los licitadores están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, de las nueve a las trece horas.

d) La garantía provisional que se exige para tomar parte en la subasta es la de veintiún mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas con ochenta y dos céntimos (21.478,82) y la definitiva ascenderá al 4 por 100 del remate.

e) Las plicas, debidamente reintegradas, y los demás documentos exigidos por el Reglamento de Contratación se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, en el plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (última inserción).

Caso de resultar desierta la licitación por falta de proposiciones se celebrará una segunda con arreglo a las mismas condiciones, concediéndose el plazo de diez días, a contar del siguiente al de la terminación del plazo señalado en la primera.

f) La apertura de las plicas tendrá lugar, en el primer caso, el día siguiente de la terminación del plazo de la presentación, a las doce horas, en el salón de actos de esta Casa Ayuntamiento, y en el segundo caso, dos días después del plazo de terminación de la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en, y el de Empresa con responsabilidad, expedido en, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la ejecución

por subasta de las obras de distribución de agua potable en el interior de la población de esta localidad, se comprometo a realizar las mismas, con sujeción estricta a los proyectos y demás previsiones, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Montroy, 22 de marzo de 1965.—El Alcalde, Vicente Hernández Sala.—1.446-C.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de nueva instalación de alumbrado público de la calle Aragón, tramo comprendido entre avenida Alejandro Rosselló y confluencia de las calles Marqués de Fuensanta, Balmes y Luca de Tena, de esta ciudad.

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, y arregladamente a las condiciones aprobadas obrantes en el expediente que se halla de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría de esta excelentísima Corporación, se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de nueva instalación de alumbrado público de la calle Aragón, tramo comprendido entre avenida Alejandro Rosselló y confluencia de las calles Marqués de Fuensanta, Balmes y Luca de Tena, de esta ciudad. Siendo el tipo en baja de 1.536.247,38 pesetas.

Las proposiciones se harán en dos pliegos cerrados, que se titularán «Referencias» y «Oferta económica», en la forma que determina el pliego de condiciones aprobado, pudiendo presentarse todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, a partir del día siguiente en que se publique este anuncio y hasta el que cumpla veinte hábiles.

La apertura de pliegos con el subtítulo «Referencias» tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo de presentación en estas Casas Consistoriales, siguiéndose la tramitación de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

El depósito provisional que habrá de constituir cada licitador es de 30.724,76 pe-

setas, que habrá de hacerse en alguna de las formas previstas en el artículo 75 del indicado Reglamento. El depósito definitivo a constituir es de 61.449,89 pesetas.

La realización de las obras tendrá un plazo máximo de noventa días hábiles.

Serán de cuenta del contratista todos los gastos que se ocasionen con motivo del contrato, sin excepción alguna.

Modelo de proposición «Oferta económica»

En papel de clase 16.^a (seis pesetas) y sello municipal de cinco pesetas.

Don, domiciliado en, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad que exhibe, expedido en, bajo el número, enterado del pliego de condiciones para el concurso-subasta para la realización del proyecto de alumbrado público de la calle Aragón, tramo comprendido entre avenida Alejandro Rosselló y confluencia de las calles Marqués de Fuensanta, Balmes y Luca de Tena, de la ciudad de Palma de Mallorca, y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras por la cantidad de (en letras) pesetas, sujetándome en un todo a dichas condiciones, así como también declaro que las remuneraciones mínimas que perciban por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en los trabajos de que se trata se sujetarán a los tipos que por acuerdo de los Organismos competentes del ramo respectivo rijan en la actualidad en esta población. (Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las proposiciones serán en dos pliegos cerrados, y en los sobres o carpetas dirán: el primero con el subtítulo «Referencias» y el segundo con el de «Oferta económica», proposiciones para optar al concurso-subasta para las obras de instalación de alumbrado público de la calle Aragón, tramo comprendido entre avenida Alejandro Rosselló y la confluencia de las calles Marqués de Fuensanta, Balmes y Luca de Tena, de la ciudad de Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 18 de marzo de 1965. El Alcalde.—2.151-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de las provincias marítimas de Vigo y Villagarcía, por el presente

Hago saber: Que el día 17 de marzo de 1965 el buque nombrado «Carrulo», folio 8.185 de la tercera lista de Vigo, prestó auxilio al denominado «Puente Sampayo», de la tercera lista de Vigo, remolcándole desde la situación LN. 42° 15' y LW. 9° 23' hasta el puerto de Vigo-Bouzas.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Auxilios y Salvamentos y Hallazgos de 24 de diciembre de 1962 se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que a consecuencia de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado Marítimo puedan personarse en el mismo en el plazo de treinta días

naturales, a contar desde la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que fundamenten su derecho.

Vigo, 24 de marzo de 1965.—El Capitán auditor, Juez marítimo permanente, Manuel Rubio Requena.—2.434-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de las provincias marítimas de Vigo y Villagarcía, por el presente

Hago saber: Que el día 8 de marzo de 1965 el buque nombrado «Mendo», folio 8.413 de la tercera lista de Vigo, prestó auxilio al denominado «Pérez Zarándieta», de la tercera lista de Vigo, remolcándole desde la situación LN. 51° 39' y LW. 10° 45' hasta el puerto de Bantry (Irlanda).

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Auxilios y Salvamentos y Hallazgos de 24 de diciembre de 1962 se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que a consecuencia

de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado Marítimo puedan personarse en el mismo en el plazo de treinta días naturales, a contar desde la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que fundamenten su derecho.

Vigo, 24 de marzo de 1965.—El Capitán auditor, Juez marítimo permanente, Manuel Rubio Requena.—2.435-E.

Departamentos Marítimos

CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Villa Tona» al de su misma clase «El Torcal» el día 21 de febrero de 1965, hasta el puerto de Dakar.